



1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Se pasó lista de asistencia por voz del moderador el Dr. Juan Carlos Nochebuena Miranda y estando presentes 7 de los 7 miembros del H. Concejo Municipal se declara quórum legal, quedando debidamente instalado el H. Concejo Municipal y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura de correspondencia.
- 5.- Procedimiento para designación y nombramiento para el Sistema Rápido de Apertura (SARE).
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura.

ORDEN DEL DÍA

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO A 18 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020, SIENDO LAS 18 HORAS CON 05 MINUTOS A CONVOCATORIA DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL INTERINO SE REUNIERON EN SESIÓN ORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL INTERINO, LOS C.C. PRESIDENTE DEL CONCEJO LIC. FRANCISCO GONZÁLEZ VARGAS, VOCAL EJECUTIVO L.A. MARCO ANTONIO CORTÉS LÓPEZ, VOCAL LIC. EDITH BAUTISTA PALOMARES, VOCAL LIC. PEDRO MENESES DÍAZ, VOCAL DR. JUAN CARLOS NOCHEBUENA MIRANDA, VOCAL LIC. MARÍA DEL SAGRARIO YANETT ALCÁNTARA RAMÍREZ, VOCAL PROFR. MARTHA PATRICIA MORALES LARA. QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
APAN, HIDALGO.
ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL





2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Con 7 votos a favor se aprueba el orden del día.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Con 07 votos a favor se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior.

Con 07 votos a favor quedó aprobada el Acta Ordinaria No. 04 celebrada el día 04 de noviembre del 2020.

4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Oficio S/N de fecha 10 de noviembre 2020 de los vecinos de la Colonia Josefa Ortiz de Domínguez.

Asunto: Solicitud de obra de electrificación.
Vocal Ejecutivo L.A. Marco Antonio Cortés: Comenta que la administración pasada autorizó el nombre a estas calles cerradas y en consecuencia ya tiene un alineamiento oficial, un plano de manzanas por lo tanto el municipio está aceptando la responsabilidad de que Domínguez, que ya no autorice ninguna licencia de funcionamiento así como el área de Catastro porque siguen escriturando y sigue irregular el asentamiento.

Presidente del Concejo Municipal Lic. Francisco González: Puntualiza que se comunicó al director de Catastro y al director de Obras Públicas para que no autoricen ninguna actividad dentro de los fraccionamientos que están irregulares, sobre todo tratándose de obra en construcción o bien avalúos catastrales y trasladados de dominio relacionado con predios irregulares.

Oficio S/N de la C. Ma. Teresa Orgaz González Delegada del Centro de Apan, Hgo.
Asunto: Solicitud de información.

Sin comentarios.

Oficio N. 141 de la Dra. Verónica Vargas Vertiz Subdirectora de la Jurisdicción Sanitaria No. XI Apan.

Asunto: Solicitud de suspensión de actividades.

Vocal Ejecutivo L.A. Marco Antonio Cortés: Considera que se debe aplicar una medida de apremio o la suspensión de licencia de funcionamiento.

Oficio PM/SGM0376/051120 de la Lic. Ana Guadalupe Perea Santos Encargada del despacho de la Secretaría General Municipal.

Asunto: Referente a la entrega recepción de calles.

Encargada del despacho de la Secretaría General Lic. Ana Guadalupe Perea: Comenta que se tiene que verificar con Obras Públicas del porque no se decepcionaron esas obras.

Presidente del Concejo Municipal Lic. Francisco González: Indica que se turne el oficio al director de Obras Públicas para que rinda informe del porque no se está recepcionando esas obras.



Oficio No. PDIF/DD0091/041120 del Profesor Nicolas Alfredo Sánchez Hernández Director de C. A. I.C. Apan.
Asunto: Invitación para la entrega de uniformes.
Sin comentarios.

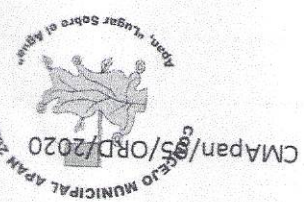
Oficio No. PM/SGM/SIPINNA/07/171120 de la L.T.S. Leticia Pérez Paredes Secretaria Ejecutiva SIPINNA Municipal.
Asunto: Invitación a la inauguración de la exposición de dibujos.
Sin comentarios.

Oficio No. PM/SG/DEYC/0056/091120 del Lic. Lauro David López Guzmán Coordinador de Educación y Cultura.
Asunto: Apoyo para pintar la parte exterior del Centro Cultural.
Encargada del despacho de la Secretaría General Lic. Ana Guadalupe Perea: Expresa que ya se pintaron esas bardas.

5.- PROCEDIMIENTO PARA DESIGNACIÓN Y NOMBRAMIENTO PARA EL SISTEMA RÁPIDO DE APERTURA (SARE).

Vocal Lic. María del Sagrario Yaneff Alcántara Ramírez: Señala que ella subió el punto porque es la que preside la comisión y le gustaría saber quién será la persona que se quedará a cargo de ese modulo, ya que fue una gestión encabezada por el concejo.
Presidente del Concejo Municipal Lic. Francisco González: Indica que ahorita no se cuenta con presupuesto para contratar a más personal y por norma ya no se puede contratar a nadie más. Señala que el encargado de esa área será el mismo director de desarrollo económico y la siguiente administración que empieza con su presupuesto nuevo ya designará a alguien más para el área de SARE.
Encargada del despacho de la Secretaría General Lic. Ana Guadalupe Perea: Expresa que en la capacitación que vinieron a impartir del SARE a parte de tomarla el director la tomo más personal.
Presidente del Concejo Municipal Lic. Francisco González: Comenta que está bien que más personal haya tomado la capacitación, pero quien será responsable de las dos áreas será el director de desarrollo económico.
Vocal Ejecutivo L.A. Marco Antonio Cortés: Puntualiza que esta área del SARE es muy importante porque practicante absorberá al área de reglamentos.
Presidente del Concejo Municipal Lic. Francisco González: Señala que SARE será la parte operativa rápida porque la parte ejecutoria es el área de Reglamentos. Comenta que se tendrá que realizar un pequeño evento porque es un municipio que se beneficiará con esta nueva apertura.

Acuerdo: Con 7 votos a favor se designa al director de Desarrollo Económico para que esté a cargo del Sistema Rápido de Apertura (SARE).





6.- ASUNTOS GENERALES.

Vocal Lic. Edith Bautista: Comenta que se iba a tratar el cobro del tianguis.
Presidente del Concejo Municipal Lic. Francisco González: Indica que ese tema se toque en una sesión extraordinaria.

Vocal Ejecutivo L.A. Marco Antonio Cortés: Solicita un informe de la directora del área de Reglamentos ya que ha visto venta de licores en establecimientos ya pasada la noche.

Vocal Lic. Pedro Meneses: Expresa que se han quejado los comerciantes que venden barbacoa porque va el señor Mogollán y les pide dinero.

Presidente del Concejo Municipal Lic. Francisco González: Pide al vocal Pedro Meneses que le diga al señor de la barbacoa que acuda con él y con su testimonio se despidan al señor Mogollán. Porque a veces la gente queda inconforme, pero se quedan callados y no vienen a denunciar como se debe y luego se les ha dicho a la gente que ellos mismos propician la corrupción al darles dinero porque cuando ellos van a supervisar y no tienen bien sus documentos optan por dar dinero.

Vocal Lic. Pedro Meneses: Señala que les han pedido Doscientos mil pesos.

Presidente del Concejo Municipal Lic. Francisco González: Comenta que se le hace una cantidad excesiva, pero que está bien que vengan a denunciar no tiene problema y se haga el procedimiento correspondiente, porque no puede haber corrupción. Indica a la secretaría general que este al pendiente del área de reglamentos y también se intensifique los recorridos de salubridad.

Vocal Lic. Pedro Meneses: Comenta que la siguiente semana se realice la conclusión de las obras en Santa Cruz, además de implementar los demás tramos.

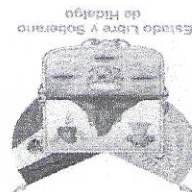
Presidente del Concejo Municipal Lic. Francisco González: Señala que es un tema que ya no les corresponde a ellos.

Vocal Ejecutivo L.A. Marco Antonio Cortés: Sugiere que la Lic. Maribel acuda a los recorridos para que supervise a sus inspectores en su trabajo y no se permita la corrupción.

Presidente del Concejo Municipal Lic. Francisco González: Comenta que fue poco el periodo que estuvieron, pero con un acto que se haya hecho bien que se den por bien servidos porque han hecho un buen trabajo.

7.- CLAUSURA.

No habiendo más asuntos que tratar estando presente el Presidente del Concejo Interno Municipal Lic. Francisco González Vargas, se da por concluidos los trabajos de la quinta sesión ordinaria, siendo las 18 horas con 35 minutos del día 18 de noviembre del año 2020, firmando de conformidad el acta, para constancia legal de lo acordado, los que así quisieron hacerlo.



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

Honorable Concejo Municipal
Apan, Hidalgo.

Lic. Francisco González Vargas
Presidente del Concejo Municipal de Apan, Hgo.

[Firma de Francisco González Vargas]

L.A. Marco Antonio Cortés López
Vocal Ejecutivo del Concejo Municipal de Apan, Hgo.

Lic. Edith Bautista Palomares
[Firma]

Vocal del Concejo Municipal de Apan, Hgo.

Lic. Pedro Meneses Díaz
[Firma]

Vocal del Concejo Municipal de Apan, Hgo.

Dr. Juan Carlos Nochebuena Miranda
Vocal del Concejo Municipal de Apan, Hgo.

[Firma]

Lic. María del Sagrario Yanett Alcántara Ramírez
Vocal del Concejo Municipal de Apan, Hgo.

[Firma]

Profra. Martha Patricia Morales Lara
Vocal del Concejo Municipal de Apan, Hgo.



Apan, "Lugar Sobre el Agua"